

# JORNADA TÉCNICO PROFESIONAL EN MATERIA DE LEY ORGÁNICA 8/2021 DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA (LOPIVI)

**13 Junio 2024 - 17:00 H**

*Obligaciones de las empresas e instituciones que realizan actividades educativas, deportivas, ocio y tiempo libre con personas menores de edad de forma habitual*



## • Bienvenida y presentación

D. Alfonso Hernández Quereda, Decano del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia

D. Manuel Calero Castro, Director General del Grupo Eduka

## • Una aproximación a la violencia contra la infancia y adolescencia en el ámbito deportivo (telemática)

Dr. José María López Gullón

### • Por una adolescencia más segura

D. Andrés García Mula. Responsable de la Delegación del Levante de Edutedis. (Informe resumido de la ley y datos estadísticos Fundación Anar)

## • Ley orgánica 8/2021 protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPIVI) (telemática)

D. Emilio Calatayud Pérez

### • Elaboración de protocolos de prevención de la Ley del menor

D. Gabriel Rojas Argente, Director de Edutedis Consultoría (Protocolo de prevención de la Ley del menor)

### • Edutedis con las instituciones y empresas

D. Manuel Calero Castro, Director General de Grupo Eduka

## Lugar e inscripciones:

La jornada es **gratuita** y las inscripciones se realizarán obligatoriamente mediante el siguiente enlace de ZOOM:

[https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN\\_LkRLkM8CSpCSLoXfPxObYw](https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_LkRLkM8CSpCSLoXfPxObYw)

La jornada se realizará en el salón de actos del Excmo. Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia y online mediante la plataforma ZOOM

Plazas limitadas al aforo del local y licencia de ZOOM

El objetivo de esta jornada es presentar las obligaciones que en el ámbito de la protección integral a la infancia frente a la violencia tienen las empresas e instituciones sujetas a esta Ley.

Contaremos con 2 ponentes expertos en la materia:

- **D. Emilio Calatayud Pérez**, titular del juzgado de menores de Granada. La visión de un juez experto en tratar asuntos de menores con sentencias ejemplarizantes y una repercusión mediática de millones de personas.
- **Dr. José María López Gullón**, Profesor Titular de la Universidad de Murcia en la Facultad Ciencias del Deporte, Investigador Principal del Grupo de investigación UMUSPORT, responsable del Contrato "Elaboración de un estudio sobre la prevalencia de la violencia sexual en el ámbito del deporte federado" con el Consejo Superior de Deportes. Presidente de la Unión de Federaciones Deportivas de la Región de Murcia y Vicepresidente de la Confederación de Uniones de Federaciones Autonómicas Deportivas Españolas.

Por otra parte, la visión desde **Edutedis Consultoría**, entidad que elabora protocolos de actuación frente a la violencia con la infancia a través de la L.O. 8/2021 donde explicaremos la importancia de estos protocolos para las empresas e instituciones con la figura del Delegado de protección del Menor en el ámbito del deporte, ocio y tiempo libre, así como la del coordinador de bienestar en el ámbito educativo.



**edutedis**  
consultoría

**GS** Colegio Oficial  
Graduados Sociales  
Región de Murcia